



LOS DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES DEBERAN DE SER FOLIADOS DE MANERA ASCENDETE DE PRINCIPIO A FIN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
2. Currículo Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné
3. Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos, autenticados por la escribanía pública.
4. Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
5. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
6. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.




Lic. Manuel Vera
Jefe Recursos Humanos

Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay